

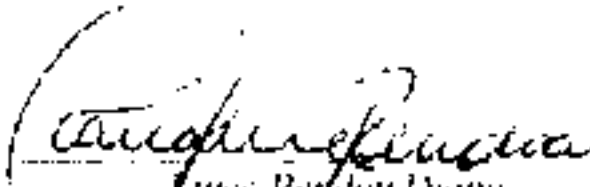
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PIKLING S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.**

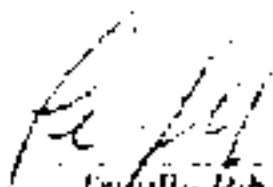
En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles Av. 10 de Agosto y Malecón Simón Bolívar Edif. Valra -103 comparece la Señora Lince Rendón Diana, en su calidad de representante legal de la compañía PIKLING S.A., con los accionistas Trujillo Ribadeneyra Fernando con doscientos sesenta y seis Acciones ordinarias, Trujillo Ribadeneyra José con doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y Trujillo Ribadeneyra Valeria con doscientos sesenta y ocho cada una que poseen en el capital de la compañía PIKLING S.A. La cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Lince Rendón Diana, en calidad de representante legal y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2016. Preside la reunión la Señora Lince Rendón Diana y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, tanto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.


Trujillo Ribadeneyra Fernando
Socio Accionista


Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General


Lince Rendón Diana
Representante Legal


Trujillo Ribadeneyra José
Socio Accionista


Trujillo Ribadeneyra Valeria
Socio Accionista